Dependencia destino : GERENCIA FINANCIERA
Memorando Interno No: 20191000066533
Fecha: 2019-04-01 13:37:49
Anexos: 0 Folios: 15

JULIANA MARIA ESCALANTE GARCIA, ASESORA DE PRESIDENCIA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO- COLJUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 009 de 2018

CERTIFICA QUE:

Que la Srta. **Edna Michelle Suárez Rivero**, identificada con Nº 1.140.834.966. La cual presta sus servicios a esta empresa con el contrato/ orden de servicios N°. 030 de 2019 y con objeto de "***CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO EN COMUNICACIONES A LA PRESIDENCIA DE COLJUEGOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DIGITAL PARA LA PÁGINA WEB Y LAS REDES SOCIALES DE LA ENTIDAD, SEGUIMIENTO A LAS PUBLICACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN RELACIONADOS Y LA PROMOCIÓN DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS DEL PLAN ESTRATÉGICO***". El cual, está amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 201900083 del 25 enero de 2019 y Registro Presupuestal No. 2019000282 del 28 de enero 2019, Cumplió con las siguientes actividades específicas:

Descripción detallada de las actividades específicas desarrolladas en el periodo:

La contratista constantemente realiza la alimentación de la página de flicker, youtube, audios, videos, sobre los diversos eventos, operativos y actividades a destacar sobre la gestión y avance de Coljuegos.

La contratista envió semanalmente a su supervisora la parrilla para redes sociales para publicar en redes sociales, como también realizó los banners para los diversos posteos.

- 25 febrero- 2 marzo 2019
- 3 marzo – 9 marzo 2019
- 10 marzo- 16 marzo 2019
- 17 marzo – 23 marzo 2019
- 24 marzo – 30 marzo 2019

La contratista envió semanalmente a la Junta Directiva un monitoreo externo con las noticias más relevantes de cada semana de la entidad.

- 25 febrero- 2 marzo 2019
- 3 marzo – 9 marzo 2019
- 10 marzo- 16 marzo 2019

- 17 marzo – 23 marzo 2019
- 24 marzo – 30 marzo 2019

Durante el mes de marzo se organizaron reuniones de tráfico con el área de comunicaciones, con el fin de que los integrantes del equipo estén enterados de las tareas asignadas a cada uno y de las novedades o eventos importantes de la Entidad. La contratista participó en estas actividades.

En el mes de marzo se suscribió el decimoséptimo (17) "Pacto por la Ilegalidad" en la ciudad de Cúcuta entre la Gobernación del Departamento de Norte de Santander y el Presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo. En este evento la contratista gestionó su rol de Community Manager (monitoreando medios y posteando sobre el pacto).

Así mismo, para efectos de pago, certifico que la contratista efectuó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a las planillas de autoliquidación presentadas por la misma junto con su informe de ejecución.

Por lo anterior, se da a satisfacción la prestación de los servicios profesionales en el marco del contrato en mención y se autoriza el pago de la cuenta de cobro N° 2 del mes de marzo de 2019.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., el día 1 de abril de 2019.

Anticipándole mis agradecimientos,

JULIANA MARIA ESCALANTE GARCIA
C.C 1.126.744.061
ASESORA PRESIDENCIA
Supervisora contrato N° CTO 030 -2019

Folios: 15
Anexo: Informe de seguimiento, control de contratos y soportes
Elaboró: Juliana María Escalante García – cc: 1.126.744.061
Nombre y número de expediente: Prestación de servicio en el área de comunicaciones de presidencia en Coljuegos.
20192000190100040E contrato CTO 030/2019

Coljuegos	INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	TRD:100-200-10-4-305 Vigencia: 12/02/2019 Versión 7 Página: ___ de ___

I. DATOS DEL CONTRATO

Número de CDP.	201900083		Número de RP:	2019000282	
Número de Póliza:	62-47-101000402	Fecha aprobación de la Póliza:	28/01/2019	Fecha Acta de inicio si lo establece el contrato:	N/A
Contratista:	EDNA MICHELLE SUAREZ RIVERO		C.C:	1140834966	
Régimen Tributario:	○ Común		◉ Simplificado		
Número de Contrato:	30			Año:	2019
Plazo (en meses).	6 MESES	Si es otro, especifique cuál			
Valor del Contrato (incluido IVA):	$ 35.226.000	Valor Adiciones al Contrato:	$ -	Valor Total	$ 35.226.000,00

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor:	JULIANA MARIA ESCALANTE GARCIA	Número de identificación:	C.C 1126744061
Cargo:	AESORA DE PRESIDENCIA	Dependencia:	PRESIDENCIA

Tipo de informe de supervisión					Fecha seguimiento:	Día	Mes	Año
	☑	Parcial	☐	Final		28	3	2019

III. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL

Parámetro	¿Cumple? Si	No	NA	Observaciones
La ejecución del contrato se encuentra dentro de los tiempos programados y el plazo de ejecución?	☑	☐	☐	
Existen atrasos significativos al programa de ejecución definido?	☐	☑	☐	
Existe necesidad de modificar el contrato (Adición o Prorroga)?	☐	☑	☐	
Existe necesidad de suspensión?	☐	☑	☐	
Las polizas se encuentran vigentes y acordes con lo pactado en el contrato?	☑	☐	☐	
El contratista Cumple con lo indicado en los manuales y guías del SECOP II de Colombia Compra Eficiente (CEE) de la Agencia Nacional de Contratación?	☑	☐	☐	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ENTREGABLES	Cumple con la obligación y los requisitos? SI	NO	Pend
Contribuir al crecimiento de las cuentas de redes sociales institucionales en interacción, contenidos y en números de seguidores	La contratista constantemente realiza la alimentación de la página de flicker, youtube, audios, videos, sobre los diversos eventos, operativos y actividades a destacar sobre la gestión y avance de Coljuegos.	☑	☐	☐
Apoyar al crecimiento diario de las redes sociales y generar informes semanales de monitoreo de redes sociales	La contratista envió semanalmente a la junta directiva un monitoreo externo con las noticias más relevantes de cada semana de la entidad. • 25 febrero- 2 marzo 2019 • 3 marzo – 9 marzo 2019 • 10 marzo- 16 marzo 2019 • 17 marzo – 23 marzo 2019 • 24 marzo – 30 marzo 2019	☑	☐	☐
Presentar semanalmente una parrilla para redes sociales	La contratista envió semanalmente a su supervisora la parrilla para redes sociales para publicar en redes sociales, como también realizo los banner para los diversos posteos. • 25 febrero- 2 marzo 2019 • 3 marzo – 9 marzo 2019 • 10 marzo- 16 marzo 2019 • 17 marzo – 23 marzo 2019 • 24 marzo – 30 marzo 2019	☑	☐	☐
Las demás actividades que considere pertinentes en el marco del objeto del contrato su supervisor inmediato y que también hagan parte del día a día de la oficina de comunicaciones para el cumplimiento de sus metas	En el mes de marzo se suscribió el decimoséptimo (17) "Pacto por la ilegalidad" en la ciudad de Cúcuta entre la Gobernación del Departamento de Norte de Santander y el Presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo. En este evento la contratista gestionó su rol de Community Manager (monitoreando medios y posteando sobre el pacto).	☑	☐	☐
Apoyar la creación de cronogramas y calendarios de contenidos partiendo de las estrategias definidas	Durante el mes de marzo se organizaron reuniones de tráfico con el área de comunicaciones, con el fin de que los integrantes del equipo estén enterados de las tareas asignadas a cada uno y de las novedades o eventos importantes de la Entidad La contratista participó en estas actividades.	☑	☐	☐

IV. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Parámetro	¿Cumple? Si	No	NA	Observaciones
¿El contratista adjunta soporte en que conste el cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, correspondiente al periodo de la factura?	☑	☐	☐	
¿El soporte de cumplimiento de obligaciones parafiscales corresponde con el periodo de la factura?	☑	☐	☐	
¿El certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales esta suscrito por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal de la empresa?	☑	☐	☐	

Coljuegos	INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	TRD:100-200-10-4-305 Vigencia: 12/02/2019 Versión: 7 Página: ___ de ___

V. SEGUIMIENTO DE PAGOS

Nombre Banco para consignación:	CorpBanca	Tipo de Cuenta:	Corriente ☐	Ahorros ☑	
Nombre Titular de la Cuenta	EDNA MICHELLE SUAREZ RIVERO				
Número de cuenta:	620-17241-3				
El informe de seguimiento genera pago	Si ☑ No ☐	El pago es:	Parcial ☑	Total ☐	
Número Factura /Cuenta de cobro:	SEGUNDO (2)	Fecha de la factura /Cuenta de cobro	28 de MARZO 2019		
Valor total a pagar en letras	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE	Valor total a pagar en número:	$	5.871.000,00	

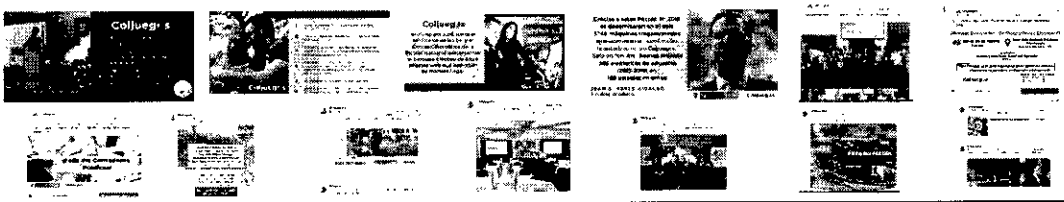
Valor acumulado de pagos

Valor Total del CDP:	$	35.226.000	Saldo CDP:	$	-
Valor Total del RP:	$	35.226.000	Saldo RP:	$	23.484.000

NUMERO DE PAGOS	PERIODO	VALOR PAGADO
PRIMER PAGO	28/01/2019 al 28/02/2019	5871000
SEGUNDO PAGO	01/03/2019 al 28/03/2019	5871000
	Total pagado:	$ 11.742.000

VI. OBSERVACIONES

Nota: Registre la información que pueda ser relevante y que este por fuera de las observaciones hechas en cada uno de los parámetros.



VII. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato u orden, certifica que de acuerdo al seguimiento aquí consignado el contratista cumple con las obligaciones derivadas del contrato **No. 30 de 2019**. Así mismo, certifica que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes de seguridad social. Sobre el particular reposan en los archivos de la Empresa los documentos que son el soporte técnico de los requisitos necesarios para la autorización de pago al contratista.

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Juliana Escalante García

Nombre:	JULIANA MARIA ESCALANTE GARCIA
Cargo:	ASESORA DE PRESIDENCIA
Fecha:	1/04/2019

Folios:	15
Anexo: (ejemplo facturas. Informes. CD etc)	Certificado de cumplimiento, cuenta de cobro, evidencias e informe y seguimiento de control
Nombre y número de expediente:	20192000190100040E contrato CTO 030/2019

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1140834966	EDNA MICHELLE SUAREZ RIVERO		Calle 99 con Carrera 65 Esquina	3233512330	michelle_sr27@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-03	2019-03	I	11/03/2019	33592686	$681.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	293.600	0		0		0	0	0	0	293.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	375.800	0	0	0	0	0	0		375.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.300				12.300	0	0	12.300			123	12.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	293.600	293.600
Pensión	1	375.800	375.800
Riesgos Laborales	1	12.300	12.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	681.700	681.700

33592686

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1140834966	EDNA MICHELLE SUAREZ RIVERO	Calle 99 con Carrera 65 Esquina	3233512330	michelle_sr27@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-03	2019-03	1	11/03/2019	33592686	$681.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza en el exterior	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	AVL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1140834966	SUAREZ RIVERO EDNA MICHELLE	58	0			N																25-14	2.348.400	375.800	0	0	0	0	EPS005	2.345.400	293.800	14-23	2.348.400	1	17.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

1 de abril 2019 **Cuenta de cobro N° 02**

LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – COLJUEGOS

Debe a:

EDNA MICHELLE SUÁREZ RIVERO
C.C. N° 1.140.834.966 de B/quilla.

POR CONCEPTO DE:

Prestación de servicios profesionales especializados para la elaboración e implementación de asesoría en el área de comunicación de Coljuegos. Correspondientes al periodo del 28 de febrero al 28 de marzo de 2019, Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 201900083 del 25 de enero de 2019 y Registro Presupuestal No. 2019000282 del 28 de enero de 2019.

Derivado del contrato de servicios N° 030	$5.871.000
TOTAL:	
CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE	**$ 5.871.000**

SON:

COMO RESPONSABLE DEL IVA PERTENEZCO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO, POR TANTO, NO ESTOY OBLIGADO A EMITIR FACTURACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 616-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 1001/97.

Atentamente,

EDNA MICHELLE SUÁREZ RIVERO
C.C N° 1.140.834.966 de B/quilla.

Anexo: pagos aporte pensión, salud y ARP del 2019, formato de certificado de cumplimientos de actividades e informe de seguimiento Certificado de cumplimiento, cuenta de cobro, evidencias e informe y seguimiento de control, Cálculo Retefuente contratistas dentro de la categoría de empleados y gestión de contratos.

Bogotá D.C., 1 Abril del 2019

Señores
COLJUEGOS E.I.C.E.
Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional.
Ciudad

Ref.: Cálculo Retefuente contratistas dentro de la categoría de empleados.

Respetados Señores.

Por medio de la presente hago uso de mi derecho a acogerme a la aplicación del cálculo de retención en la fuente según lo indica el artículo 329 del Estatuto Tributario y el Decreto 099 de 2013, con lo cual mi condición es contratista dentro de la categoría de empleado.

Lo anterior para que sea tenido en cuenta al momento de realizar el pago de la cuenta de cobro por mis servicios prestados.

Adjunto el formato de determinación de categoría tributaria el cual soporta mi solicitud.

Cordial saludo.

EDNA MICHELLE SUAREZ RIVERO
C.C. 1.140.834.966 de Barranquilla
Contrato de prestación de servicios CTO- 030 de 2019.

Coljuegos	DETERMINACIÓN DE CATEGORÍA TRIBUTARIA	TRD: 100-200-19-368 Vigencia: 26/09/2016 Versión: 3 Página: 01 de 01

I. CONSTANCIA DE RADICACIÓN
No. Radicado:

II. DATOS GENERALES	
Nombre: EDNA MICHELLE	Apellido: SUAREZ RIVERO
CC: 1.140.834.966	Ciudad del documento de identificación: BARRANQUILLA

II. DECLARACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto 1070 de 2013, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que:

En la categoría de empleados establecida en el artículo 329 del Estatuto Tributario

1. Mis ingresos **(por concepto de salarios, SAR, viáticos y gastos de viaje, entre otros)** en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de **servicios de manera personal** o del desarrollo de una **actividad económica por cuenta y riesgo del Empleador o Contratante**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en dicho periodo fiscal:

 SI [v] **NO** []

2. XMis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el **ejercicio de profesiones liberales** o de la prestación de **servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en el periodo fiscal:

 SI [v] **NO** []

3. De igual forma, estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:

 SI [v] **NO** []

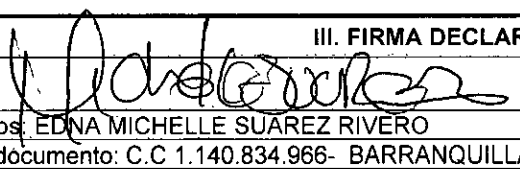
4. Y mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron mil cuatrocientos (1.400) UVT ($41.654.200) para ingresos del año 2016):

 SI [v] **NO** []

Esta declaración la hago, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° (prohibición de declaraciones extra juicio) del Decreto 19 de 2012, para que la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de Juegos de Suerte y Azar, Coljuegos, surta los efectos legales.

Fecha de la declaración (1/04/2019):

III. FIRMA DECLARANTE



Nombres y Apellidos: EDNA MICHELLE SUAREZ RIVERO

Tipo y número de documento: C.C 1.140.834.966- BARRANQUILLA

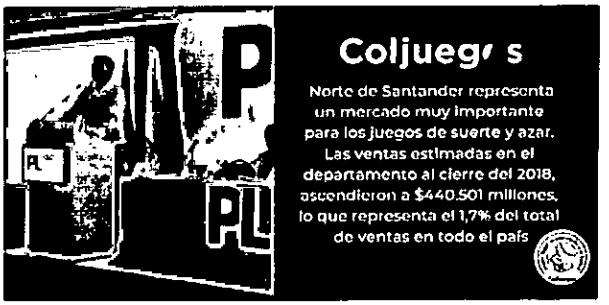
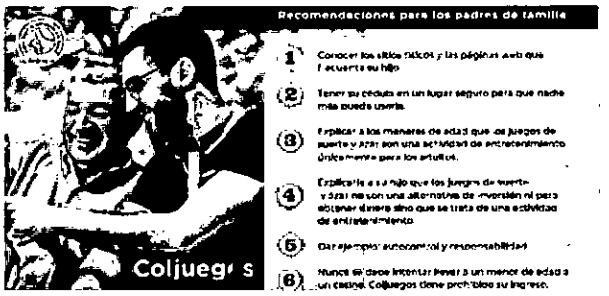
Folios: (Número de hojas que conforman la comunicación, incluyendo los anexos)

Anexo: (Nombre del (los) documento (s) que se anexa (n))

Nombre y número de expediente: ejemplo (contrato 126 – Inversiones el ABC)

LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – COLJUEGOS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MARZO 2019

Actividad	Avance	Observaciones
Obligaciones específicas: Elaboración de Tweets **En el mes de marzo**, como se ha ido realizando puntualmente he estado alimentando la página de flicker, youtube, audios sobre los diferentes eventos, operativos y actividades a recalcar sobre la gestión y progreso de Coljuegos, como está determinado en mi contrato. Esta información es de suma importancia ya que ayuda a crear reconocimiento y noticias periodísticas sobre el trabajo de la entidad. Dicho material es autorizado por mi supervisora del contrato Juliana Escalante. **Punto clave de mi contrato:** Contribuir al crecimiento de las cuentas de redes sociales institucionales en interacción, contenidos y en números de seguidores	100%	**Evidencias:** Al final del informe.  

Como también, se ha manejado los mismos lineamentos para generar parrilla semanal - redes sociales sobre los contenidos más destacados de la entidad.

Eso genera el reconocimiento y conocimiento sobre la gestión del Ente regulador. Dicha parrilla está autorizada por mi supervisora de contrato Juliana Escalante.

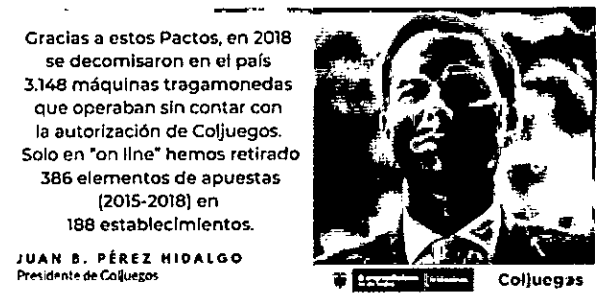
Punto clave de mi contrato: Presentar semanalmente una parrilla para redes sociales

Otro punto a destacar es la entrega de monitoreo semanal de las noticias más relevantes de la entidad, para que los directivos estén al tanto de las noticias externas de Coljuegos.
Forma de envió: correo
Asunto: monitoreo semanal
Día: lunes a la junta directiva

Punto clave de mi contrato: Apoyar al crecimiento diario de las redes sociales y generar informes semanales de monitoreo de redes sociales

Alrededor del mes se estuvieron



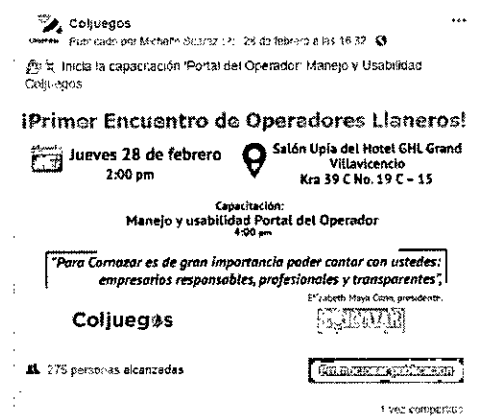


haciendo reuniones de tráfico con el fin de estar en constante sintonía el área de comunicación, con las tareas asignadas de cada uno. **Adicionalmente**, y como está estipulado en mi contrato soy la encargada del monitoreo de las noticias nacionales e internacionales de Coljuegos. **Punto clave de mi contrato:** Apoyar al crecimiento diario de las redes sociales y generar informes semanales de monitoreo de redes sociales **Otro punto importante del mes**, fue la firma del Pacto por la legalidad, El Gobernador del Departamento de Norte de Santander, William Villamizar y el presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, firmaron el décimo séptimo Pacto por la Legalidad, acompañados de la Policía Departamental y Metropolitana, operadores, gremios y diferentes actores del sector de juegos de suerte y azar en Colombia. Lugar: Cúcuta Fecha: 18 – 03 -19 Mi trabajo fue manejar las redes sociales, y estar atenta a subir a redes el evento, como la community manager		

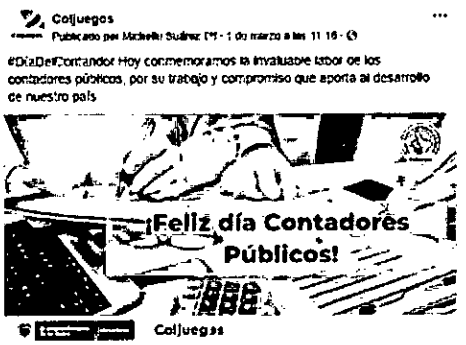
Finalmente, Durante el mes se organizaron reuniones de tráfico, con el fin que el área de comunicaciones este enterado de las tareas asignadas a cada uno de los integrantes del equipo y las novedades o eventos importantes de la entidad. La contratista participó en estas actividades. **Punto clave de mi contrato:** Apoyar a la oficina de comunicaciones y al equipo de asesores de la presidencia en dichas labores de comunicación externa e interna necesarias para visualizar la gestion de Coljuegos ante la opinión pública, operadores y canales internos.		

Evidencias

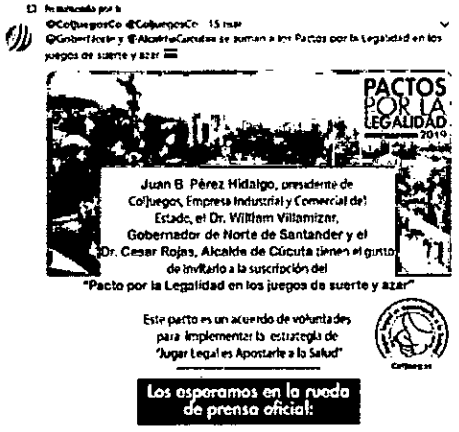

Coljuegos
Asamblea General de Asociados de Federación de Loterías de Colombia, Fedelco


Coljuegos
Inicia la capacitación 'Portal del Operador: Manejo y Usabilidad
Coljuegos
¡Primer Encuentro de Operadores Llaneros!
Jueves 28 de febrero
2:00 pm
Salón Upía del Hotel GHL Grand Villavicencio
Kra 39 C No. 19 C - 15
Capacitación:
Manejo y usabilidad Portal del Operador
4:00 pm
"Para Comazar es de gran importancia poder contar con ustedes: empresarios responsables, profesionales y transparentes",
Elizabeth Maya Cano, presidente.
Coljuegos
275 personas alcanzadas


Coljuegos
Inicia la capacitación 'Portal del Operador: Manejo y Usabilidad', es el primero encuentro de los operadores llaneros


Coljuegos
Publicado por Michelle Suárez [illegible] de marzo a las 11:16 ·
#DíaDelContador Hoy conmemoramos la invaluable labor de los contadores públicos, por su trabajo y compromiso que aporta al desarrollo de nuestro país
¡Feliz día Contadores Públicos!
Coljuegos
381 personas alcanzadas
Promocionar publicación


Coljuegos compartió una publicación
Publicado por Michelle Suárez [illegible] de febrero a las 09:28 ·
OPERADORES DE JUEGOS LOCALIZADOS
¡QUE NO LO COJA EL TIEMPO!
PAGUE A TIEMPO Y EVITE SANCIONES
Coljuegos
Publicado por Michelle Suárez [illegible] · 25 de febrero a las 09:28 ·
#Importante ¡Que no lo coja la noche! - Pago Oportuno de Derechos de Explotación
14 de marzo de 2019 - Último día


@ColjuegosCo @ColjuegosCo 15 mar
PACTOS POR LA LEGALIDAD 2019
Juan B. Pérez Hidalgo, presidente de Coljuegos, Empresa Industrial y Comercial del Estado, el Dr. William Villamizar, Gobernador de Norte de Santander y el Dr. Cesar Rojas, Alcalde de Cúcuta tienen el gusto de invitarlo a la suscripción del
"Pacto por la Legalidad en los juegos de suerte y azar"
Este pacto es un acuerdo de voluntades para implementar la estrategia de "Jugar Legal es Apostarle a la Salud"
Los esperamos en la rueda de prensa oficial:

@ColjuegosCo @ColjuegosCo · 15 mar.
El Presidente de @ColjuegosCo, @jbperezh: @GobernNorte hay registrados ante @ColjuegosCo 67 establecimientos de juegos localizados (casinos, bingos), en los que operan legalmente 2.321 máquinas electrónicas tragamonedas y opera una empresa de apuestas permanentes (chance)



2 2

Retwitteado por tl
@ColjuegosCo @ColjuegosCo · 15 mar.
@GobernNorte y @AlcaldiaCucutaa se suman a los Pactos por la Legalidad en los juegos de suerte y azar

@ColjuegosCo @ColjuegosCo · 18 mar
#Atención en minutos #NortaDeSantander y #Cúcuta se sumará a la firma de los #PactosPorLaLegalidad en los JSA. @GobernNorte, @WilsonNdeS; el @AlcaldiaCucutaa, @CesarRojasCucut y el presidente de @ColjuegosCo, @jbperezh, acompañados de la @FiscaliaCol, @PoliciaColombia de #Cúcuta



1 6 7

@ColjuegosCo @ColjuegosCo · 18 mar.
Con este #PactoPorLegalidad se formaliza e institucionaliza un acuerdo de cooperación entre el Departamento, la Policía, Fiscalía y todas las entes que conforman la mesa de la legalidad de los juegos de suerte y azar para combatir la ilegalidad en Norte de Santander.



@ColjuegosCo @ColjuegosCo · 19 mar.
Rueda de prensa con el @GoberNorte, Dr. @WilliamNdeS sobre el Pacto por la Legalidad en los juegos de suerte y azar



Rueda de Prensa con el Gobernador de N de Santa...

2

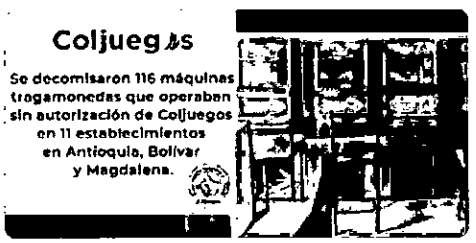
@ColjuegosCo @ColjuegosCo · 19 mar.
Para nosotros es una prioridad el tema de #legalidad por eso @ColjuegosCo asiste al Conversatorio sobre legalidad en el juego "on line" e integridad en el deporte organizado por @Fecoljuegos.



@ColjuegosCo @ColjuegosCo · 19 mar.
Es importante aclarar que los juegos de suerte y azar no son una forma de inversión, no son el camino para solucionar problemas financieros y como en cualquier tipo de actividad recreativa exige un alto grado de autocontrol.



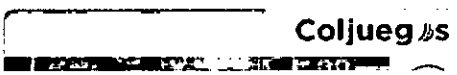
@ColjuegosCo @ColjuegosCo · 19 h
#UltimaNoticia | @ColjuegosCo junto con @PoliciaColombia, dio un nuevo golpe contra la legalidad en los juegos de suerte y azar.

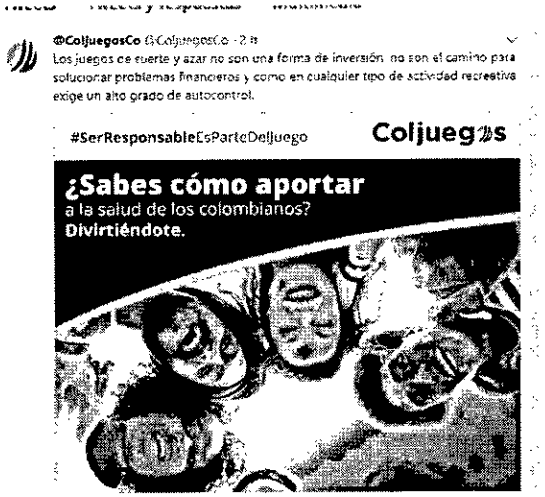


Fecoljuegos, Asegurgos Col, Mba Comazar y 6 más

3

@ColjuegosCo @ColjuegosCo · 19 h
#SabiasQue ¡La estrategia "Jugar legal es apostarle a la salud", requiere trabajar de manera coordinada y armónica entre distintas entidades del Estado, esto es, Gobernaciones, Alcaldías, @PoliciaColombia, y la @FiscaliaCol y sus Seccionales, además de los empresarios de los JSA





Retos para mayo 2019

1. Seguir impulsando las redes sociales
2. Comienzo del segundo trimestral del Monitoreo de medios

Bogotá D.C., 1 abril de 2019

EDNA MICHELLE SUAREZ RIVERO
Contratista
CC 1.140.834.966 de Barranquilla
Folios: 15
Anexo: Cuenta de cobro, pagos a salud, pensión y ARL, informes de actividades, comunicaciones en redes sociales y fotos
Nombre y número de expediente: Asesoría en el área de comunicación de Coljuegos. 20192000190100040E contrato CTO 030/2019